GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
UNIDAD O GRUPO:	DESARROLLO RURAL
FECHA INFORME:	10-04-2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	24072025-1292				
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ				
OBJETO DE CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ADELANTAR EL FOTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ EN ALIANZA CON LA GOBERNACIÓN DE CALDAS				
POBLACIÓN BENEFICIADA	60 PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES QUE PARTICIPAN EN EL MERCADO CAMPESINO				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	CHINCHINÁ				
VALOR:	$79.857.310 ($ 29.857.310 APORTADOS POR LA SADR Y $50.000.000 APORTADOS POR EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ)				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	4 MESES 7 DÍAS	FECHA INICIACIÓN	11 DE AGOSTO 2025	FECHA. TERMINACIÓN	18 DE DICIEMBRE 2025

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1. Adelantar el proceso de contratación, conforme a la modalidad pertinente, para la adquisición del mobiliario requerido para aumentar la capacidad instalada que tiene el municipio, para hacer los mercados campesinos.	La Administración Municipal de Chinchiná adelantó los procesos de contratación identificados en el SECOP con los siguientes números: CO1.PCCNTR 8333478 CO1.PCCNTR 8696150 CO1.PCCNTR 8608339 Los procesos de mínima cuantía que se adelantaron fueron los siguientes: MC-032-781-2025 Objeto del contrato ADQUISICIÓN DE SONIDO SEMIPROFESIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTOS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.24072025 1292 FORTALECER EL PROGRAMA DE MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ	100%

	S.A.S.I-006-813-2025 Objeto del contrato ADQUISICIÓN DE CARPAS Y TARIMA PARA DAR CUMPLIMIENTOS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.24072025 1292 FORTALECER EL PROGRAMA DE MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CD-626-2025 Objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA Todos los documentos de los procesos de selección y de las etapas contractual y pos-contractual de los proveedores aparecen debidamente publicados en el SECOP II.	
2. Entrega del mobiliario para programa de mercados campesinos del municipio de Chinchiná.	Los contratistas hicieron entrega a la JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES Y DESARROLLO ECONÓMICO, de los elementos, de acuerdo a los objetos contractuales de los 3 procesos, en las cantidades y con las especificaciones técnicas correspondieron en todo a lo establecido en el convenio suscrito entre la SADR y el municipio: Se anexa registro fotográfico del mobiliario.	100%
3. Presentar informes, a la Secretará de Agricultura y Desarrollo Rural, de los avances del proceso de ejecución del convenio.	La Oficina de Proyectos Especiales y Desarrollo Económico hizo entrega del informe de ejecución y suministró información sobre la apertura de los procesos de contratación para hacer el respectivo seguimiento en la plataforma SECOP II.	100%

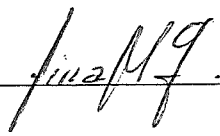
GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

4. Aportar la documentación requerida para la liquidación del convenio, incluyendo un documento que deje constancia de la entrega de los muebles y el responsable de su custodia.	La Oficina de Proyectos Especiales y Desarrollo Económico La caracterización de los beneficiarios en el formato indicado por la SADR del Departamento. Se anexa el Excel diligenciado. El informe de ejecución del convenio. Registro fotográfico.	100%

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. [1], lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002. Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LINA GONZALEZ VILLA
FIRMA	

REGISTRO FOTOGRÁFICO – ENTREGA DE TARIMA, SONIDO Y CARPAS MERCADO CAMPESINO CHINCHINÁ



